



★ **Plan de estudios**

Plan de Estudios ya aprobado por Resolución ministerial de la Provincia de Salta N° 1169/05 y, con presentación de Actualización Curricular según expediente 129-2160/19, ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta.

CAJA CURRICULAR			
Primer Año		Segundo Año	
Materias del 1° Cuatrimestre		Materias del 1° Cuatrimestre	
Historia del Periodismo	3 hs.	Producción Periodística	4 hs.
Comprensión y producción de textos	3 hs.	Psicosociología del deporte	4 hs.
Teoría de la comunicación social	3 hs.	Periodismo deportivo	4 hs.
Reglamentación deportiva I	4 hs.	Periodismo deportivo radial	4 hs.
Materias del 2° Cuatrimestre		Materias del 2° Cuatrimestre	
Historia Social del Deporte	3 hs.	Opinión pública y análisis de los medios de comunicación.	3 hs.
Técnicas de Periodismo en Medios gráficos	4 hs.	Ética y deontología profesional	3 hs.
Reglamentación deportiva II	4 hs.	Periodismo deportivo televisivo	4 hs.
Locución y expresión oral	3 hs.		
Materias anuales		Materias anuales	
Inglés técnico	3 hs.	Tecnologías de la Información y la Comunicación Aplicada al Periodismo	3 hs.
Práctica Profesional I	8 hs.	Práctica Profesional II	9 hs.



★ Perfil del egresado

El “Técnico en Periodismo con Orientación en Periodismo Deportivo”, constituye un perfil profesional, necesario ante la demanda social, local o mundial interesada cada vez más en las actividades deportivas. Este profesional, debe ser capaz de obtener, administrar, gestionar y comunicar la información de manera ética, equilibrada, pertinente y sostenible, utilizando diferentes soportes tecnológicos, principalmente el digital, promoviendo mayor transparencia,

Se busca formar recursos humanos con capacidad de análisis, síntesis, de autoaprendizaje e independencia, necesarios para una disciplina de tan rápido cambio y que tengan capacidad para integrar información con una lógica de razonamiento sistémico, que les permita resolver situaciones problemáticas y proponer soluciones superadoras haciendo uso de las capacidades para indagar, analizar, reflexionar y transponer su conocimiento, haciendo uso de las herramientas ,multimediales disponibles en su área específica.

★ Alcances de la carrera

El título de “Técnico Superior en Periodismo con Orientación en Periodismo Deportivo” permitirá al egresado desempeñarse en todos los medios de difusión; estatales, privados y /u ONG, en todas las modalidades que ofrece la profesión, así como en las instituciones y/u organizaciones de la comunidad en la cual convive; y también desarrollar tareas inherentes a las oficinas de prensa en empresas, instituciones públicas y/o privadas, entidades deportivas y educativas.

Toda formación especializada requiere de aprendizajes especializados. No solo se debe priorizar una práctica científica de los fundamentos teóricos que lo sustentan, sino ir más allá de ello. El ejercicio profesional se caracteriza por una



serie de principios éticos que fortalezcan la imagen del profesional y le brindan relevancia al área como tal.

En este sentido el “Técnico Superior en Periodismo con Orientación en Periodismo Deportivo” podrá desplegar sus actividades en distintos ámbitos laborales, a saber:

- Medios de comunicación social, tanto de índole público como privado.
- Medios de comunicación social tradicionales: prensa escrita, radio y televisión.
- Medios de comunicación social alternativos: internet, plataformas virtuales, diarios y revistas online, instituciones deportivas, empresas en general y de comunicación, agrupaciones civiles, asociaciones civiles, ONGs ligadas al deporte y afines, etc.
- Productoras independientes, agencias de noticias.

★ **Habilitaciones profesionales**

El “**Técnico Superior en Periodismo Deportivo con Orientación en Periodismo Deportivo**” tendrá competencias necesarias para desarrollarse laboralmente como :

- **En el medio gráfico:**
 - Columnista.
 - Redactor.
 - Cronista.
 - Cronista volante o pasante.
- **En el medio radial:**
 - Redactor.
 - Locutor // Presentador.
 - Encargado del móvil de exteriores.



- Corresponsal.
- Productor Periodístico.
- **En el medio televisivo:**
- Productor Periodístico.
- Editor.
- Cronista.
- Comentarista especializado “deportes”.
- Redactor.
- Columnista.

**En estos tres medios de comunicación se realizan coberturas periodísticas de aquellos acontecimientos deportivos en distintas disciplinas que sean valorados para su difusión.*

- **En el medio digital:**
- Redactor web: escribe y maneja contenidos en formato digital. Su trabajo está marcado por la inmediatez propia del medio digital. La función del redactor es asumida en las unidades web por todos los periodistas, algunos con mayor énfasis y producción que otros, dependiendo de las demás funciones que tenga asignadas.
- Periodista multimedia: produce y/ o edita clips de audios o videos para ampliar el contenido realizado por los redactores web. Realiza presentaciones en formato digital para contenidos especiales, infografías, animaciones, galería de imágenes. Maneja base de datos que contienen material multimedia que puede ser reutilizado.
- Reportero digital: igual que un reportero tradicional, busca la información en el lugar de los hechos, cumple pautas informativas, asiste a ruedas de prensa y eventos.
- Periodista para especiales: se centra en la elaboración de contenidos de investigación (temáticos o informativos) que abarquen el uso integrado



de los recursos multimedia. Realiza investigaciones, contacta fuentes dentro y fuera del ámbito virtual para el desarrollo de su contenido. Su trabajo no está marcado por la actualización en directo, ni por la agenda informativa del día.

- Corrector: ejecuta una revisión formal del contenido escrito en el sitio web para corregir errores de redacción y de información. La corrección es asumida como función inherente a la redacción.
- Editor: asume la revisión del estilo en el contenido escrito y gráfico atendiendo lo indicado en el manual de estilo de cada unidad web. Supervisa la calidad y coherencia de las imágenes que acompañan las notas informativas y la lectura que de ellas se haga al ubicarse en el home del sitio web.
- Buscador de información: cada periodista debe buscar y seleccionar el material pertinente para la realización de su contenido periodístico.
- Distribuidor de información: selecciona y distribuye información en el sitio web mediante herramientas digitales como redes sociales, tales como Facebook o X y también por plataformas móviles como mensajerías de textos.
- Moderadores: en sitios web que permiten conversaciones o entrevistas en vivo o diferidas con personalidades públicas, un periodista asume la tarea de guiar y dirigir el encuentro entre el entrevistado y los usuarios del medio.
- Coordinadores: asumen funciones gerenciales en cada unidad, tienen redactores a su cargo, asignan la realización de noticias en vivo, establecen contacto permanente con la sala de redacción del medio tradicional y supervisan o se encargan de la jerarquización en la portada del sitio web.



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO DE LA DIVINA MISERICORDIA N° 8023
TECNICATURA SUPERIOR EN PERIODISMO CON ORIENTACIÓN EN PERIODISMO DEPORTIVO

- Jefe o gerente de unidad: tienen las funciones gerenciales propias de su cargo. Se encargan de hacer cumplir las políticas del medio de comunicación digital.